



Alianza por la Reivindicación de las FFAA y PNP

Lima, 14 de septiembre del 2011

COMUNICADO Nº 012–2011 ALIANZA

La ALIANZA POR LA REIVINDICACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL DEL PERU, desde su creación ha tenido como objetivo fundamental la defensa de los justos derechos de la familia Militar- Policial, así como la existencia de un adecuado Sistema de Defensa Nacional. Trabajo arduo que no sólo tocó las puertas de todos los Partidos Políticos, sino también del Congreso de la República, ámbito en el cual siempre encontramos una reconocida atención y apoyo a nuestras gestiones mereciendo el agradecimiento de la familia Militar- Policial, más no así de parte del ex Presidente García, de quien siempre se recibió negativas, agresiones y un indebido maltrato, en base a manipulaciones y engaños, desdiciendo de su condición de Jefe Supremo de las FFAA y PNP, siendo por ello declarado traidor a la causa de la familia Militar Policial.

La ALIANZA en su persistente actitud de colaborar en buscar una solución definitiva y posible de la problemática de las Remuneraciones del Personal Militar-Policial, desde el 2007 viene participando en diferentes foros y trabajos de perfeccionamiento con los representantes del Ministerio de Defensa(MINDEF) y consensuados con el Ministerio del Interior(MININTER), quienes han logrado concretar un Proyecto Integral, Renovado y Justo del Régimen Remunerativo, en el cual se mantiene la vigencia de la Pensión Renovable, el fortalecimiento de la intangibilidad del DL Nº 19846, Ley de Pensiones, así como brindar una solución adecuada y realizable para la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP). Proyecto que ha merecido el consenso conceptual por los señores Ministros de Defensa, Interior y Economía, y se encuentra en espera de la aprobación del Consejo de Ministros, para posteriormente ser presentado al Congreso de la República, Poder del Estado que estamos seguros lo aprobará como una justa reivindicación a la familia Militar- Policial.

La ALIANZA reconoce que gracias al Mensaje a la Nación del 28 de Julio del 2011, donde el excelentísimo Señor Presidente de la República Ollanta Humala Tasso, Jefe Supremo de las FFAA y PNP, manifestó su decisión política, tan esperada, de reformar el Sistema Remunerativo buscando cerrar la brecha salarial existente entre los distintos Grados y reconociendo el derecho inalienable a la Pensión Renovable, con la intangibilidad del DL Nº 19846, ha obligado a los estamentos responsables, a generar soluciones como las contenidas en el Proyecto del Nuevo Sistema Remunerativo, voluntad, que por otro lado fué ratificado en la presentación del Primer Ministro y su Gabinete ante el Congreso de la República el 25 de agosto último.

Consecuentemente, La ALIANZA relieves y aplaude la decisión política del Gobierno del Presidente Ollanta Humala Tasso, quien se ha puesto al frente de la recuperación de la dignidad y moral de las FFAA y PNP. Esta actitud, que valora la importancia de sus FFAA y PNP, en la defensa y desarrollo del país, satisface a la familia Militar

Policial ya que se supera el olvido por décadas de parte del Estado, esta actitud amerita todo nuestro apoyo y agradecimiento.

La ALIANZA, hace un llamado a las diferentes Asociaciones representativas del Personal Militar y Policial en la Situación de Retiro, a poner de manifiesto la verdadera unidad institucional y dejar de lado, el protagonismo y más bien sumarse al esfuerzo y apoyo al Gobierno en el noble propósito de hacer realidad la justa reivindicación a la dignidad, equidad e inclusión social de la familia Militar- Policial., por años postergada, y se establezca en forma definitiva la Ley de Remuneraciones de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, manteniéndose la intangibilidad del DL 19846, Ley de Pensiones.

La ALIANZA, hace presente que no se debe desaprovechar esta oportunidad en la que el Presidente de la República, quien conoce desde adentro nuestra problemática, ha manifestado con claridad, su decisión política de darle solución a nuestro problema Remunerativo Pensionario, al que ningún otro gobernante durante las últimas dos a tres décadas ha tenido la voluntad y valentía de hacerlo.

La ALIANZA formula sus votos para que la política de DESARROLLO CON INCLUSIÓN SOCIAL del Poder Ejecutivo llegue a buen puerto para beneficio de todos los peruanos, la misma que apoyamos y deseamos verla coronada exitosamente a fin de alcanzar la unidad nacional solidaria sin exclusión alguna.

SECRETARÍA DE IMAGEN Y DIFUSIÓN

**ADOFERS – AMHOLE – ANOPER – ANSOFAR – AOPIP - APPREX.EEUU – ASANP-
ASCOREFA- - ASOMAR - ASOFER.GRP - ASOGLOPIP.EEUU – ASORPIP – ATSIFAP-
ASTOSUBPE – ASTYSOREP - ASTYSOREP.SULLANA – AVISTOMAR - AS.21 DE MAYO –
CACOC - COM.COORD. - COM.MILPOL.REG.PIURA - COM.MILPOL.REG.TUMBES -
FREUMILPOL.AREQUIPA – INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION. SECCIÓN PERU.**

***Psje. Crl. César CANEVARO N° 190, Of. 404; Urb. Las Gardenias; Santiago de Surco. Teléf.
2617754, 2792865; Cel. 990040784. Email: alianza_secretariaejecutiva@hotmail.com***